
DIFUSION DE
RESULTADOS
(RESUMEN)

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable de Agua	
Fecha de inicio de la evaluación: 1 de octubre de 2018	
Fecha de término de la evaluación: 30 de Noviembre de 2018	
Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. José Alfredo Garfias Sánchez	Unidad administrativa: Titular de la Unidad de Planeación
Objetivo general de la evaluación: Analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la Matriz de Indicadores para Resultados	
Metodología utilizada en la evaluación: Los términos de referencia emitidos por el CONEVAL	
Instrumentos de recolección de información:	
Formatos relacionados a las disposiciones normativas, Pbrm, ROP	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis descriptivo, y Evaluación de la Planeación	

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: analizar la viabilidad de reforzar la descripción de las metas orientadas al cumplimiento del indicador en todos los niveles de la mir. Precisar los medios de verificación en todos los niveles de la mir. Y llenar todas las fichas de diseño de los indicadores propuestos. Corrigiendo las formulas porque de acuerdo al indicador deben ser porcentajes y lo plasman de otra manera
Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
Fortalezas: Continuar con las actividades asociadas a la necesidad detectada para el desarrollo del programa y del proyecto, con el propósito de mantener la justificación teórica y empírica, así como su vinculación con los documentos normativos en materia de planeación tanto estatal como municipal
Oportunidades: Fortalecer el diagnóstico para que describa las características del entorno de responsabilidad donde se identifique y cuantifiquen la problemática real detectada en materia dotación del servicio de agua potable, para ser eficiente el desarrollo del proyecto
Debilidades: De los 17 objetivos del milenio contenidos en la agenda de desarrollo post 2015, o el programa de la agenda 2030. No menciona ni relaciona este programa con dicha agenda por lo que es importante realizar esta vinculación obligatoria.
Amenazas: El programa de manejo eficiente y sustentable del agua, es muy susceptible a cambios constantes que pueden cambiar el curso del desarrollo del proyecto, en virtud de que el área ejecutora debe adecuarse a las situaciones que se vayan presentando en el transcurso del tiempo, que es cuando el proyecto corre el riesgo de ser modificado, cancelado o fortalecido y que en consecuencia afecta el desarrollo del programa.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<p>Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>Se sugiere complementar con más componentes y actividades la mir tipo, que se consideró en este programa, siguiendo de manera adecuada la metodología del marco lógico, comenzando con el planteamiento adecuado del árbol de problemas, también en el plan de desarrollo municipal no se encontró el desarrollo de árbol de objetivos y el de problemas.</p> <p>De igual forma, se manifiesta una inconsistencia en la relación entre la mir que figura en el plan de desarrollo municipal y la que se encuentra en el pbn 2017 del programa.</p>
<p>Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p> <p>Fortalecer el diagnóstico para que describa las características del entorno de responsabilidad donde se identifique y cuantifiquen la problemática real detectada en materia dotación del servicio de agua potable, para ser eficiente el desarrollo del proyecto.</p> <p>De los 17 objetivos del milenio contenidos en la agenda de desarrollo post 2015, o el programa de la agenda 2030. No menciona ni relaciona este programa con dicha agenda por lo que es importante realizar esta vinculación obligatoria.</p>

DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
Nombre del coordinador de la evaluación: Agustin W. Gómez Urueta
Cargo: Consultor Municipal
Institución a la que pertenece: Asesoría

IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
Nombre del programa evaluado: Manejo Eficiente y Sustentable de Agua
Ente público coordinador del programa: Ayuntamiento Constitucional de Polotitlan
Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del programa:
Nombre de la unidad administrativa a cargo del programa:
Departamento de Agua Potable
Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo del programa
Nombre: C. Pablo Vargas Tavera

DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
Tipo de contratación: Directa
Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Planeación
Costo total de la evaluación: \$ 30,000.00 MAS IVA
Fuente de Financiamiento: Rec. Propios

**FICHA INSTANCIA
EVALUADORA**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN

2016-2018

EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA
PRESUPUESTARIO Programa Presupuestario: 02020301
Manejo eficiente y sustentable de agua ejercicio 2017

Instancia Evaluadora:	ING. AGUSTÍN W. GÓMEZ URUETA
Coordinador de la Evaluación:	ING. AGUSTÍN W. GÓMEZ URUETA
Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la Evaluación:	UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Titular de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la Evaluación:	ING. JOSÉ ALFREDO GARFIAS SÁNCHEZ
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	DIRECTA
Costo total de la Evaluación:	30,000.00 MAS IVA
Fuente de Financiamiento:	REC. PROPIOS

DIFUSION DE
RESULTADOS
(RESUMEN)

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
Nombre de la evaluación: Evaluación De Diseño Programático Del Programa: 02020401 Alumbrado Publico	
Fecha de inicio de la evaluación: 1 de octubre de 2018	
Fecha de término de la evaluación: 30 de Noviembre de 2018	
Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. José Alfredo Garfias Sánchez	Unidad administrativa: Titular de la Unidad de Planeación
Objetivo general de la evaluación: Analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la Matriz de Indicadores para Resultados	
Metodología utilizada en la evaluación: Los términos de referencia emitidos por el CONEVAL	
Instrumentos de recolección de información:	
Formatos relacionados a las disposiciones normativas, Pbrm, ROP	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis descriptivo, y Evaluación de la Planeación	

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: analizar la viabilidad de reforzar la descripción de las metas orientadas al cumplimiento del indicador en todos los niveles de la mir. Precisar los medios de verificación en todos los niveles de la mir. Y llenar todas las fichas de diseño de los indicadores propuestos. Corrigiendo las formulas porque de acuerdo al indicador deben ser porcentajes y lo plasman de otra manera
Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
<p>Fortalezas:</p> <p>Continuar con realizando las actividades relativas a la necesidad detectada para la implementación del programa y del proyecto, con el propósito de mantener su justificación, así como su vinculación con los documentos normativos del programa en materia de planeación tanto estatal como municipal.</p>
<p>Oportunidades:</p> <p>Complementar y especificar más el diagnóstico del programa para que describa más a detalle las características del entorno de necesidades, donde se identifique y cuantifiquen la problemática real detectada en materia dotación del servicio de alumbrado público, para ser eficiente el desarrollo del programa y del proyecto.</p>
<p>Debilidades:</p> <p>De los 17 objetivos del milenio contenidos en la agenda de desarrollo post 2015, o el programa de la agenda 2030. No menciona ni relaciona este programa con dicha agenda por lo que es importante realizar esta vinculación obligatoria.</p>
<p>Amenazas:</p> <p>El programa de alumbrado público, es muy susceptible a cambios constantes que pueden cambiar el curso del desarrollo del proyecto, en virtud básicamente en la disponibilidad de recursos financieros, motivo por el cual, el área ejecutora debe adecuarse a las situaciones que se vayan presentando en el transcurso del tiempo, que es cuando el proyecto corre el riesgo de ser modificado, cancelado o fortalecido y que en consecuencia afecta el desarrollo del programa.</p>

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<p>Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>Se sugiere complementar con más componentes y actividades la mir tipo, que se consideró en este programa, siguiendo de manera adecuada la metodología del marco lógico, comenzando con el planteamiento adecuado del árbol de problemas, también en el plan de desarrollo municipal no se encontró el desarrollo de árbol de objetivos y el de problemas.</p> <p>De igual forma, se manifiesta una inconsistencia en la relación entre la mir que figura en el plan de desarrollo municipal y la que se encuentra en el pbm 2017 del programa.</p>
<p>Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p> <p>Fortalecer el diagnóstico para que describa las características del entorno de responsabilidad donde se identifique y cuantifiquen la problemática real detectada respecto al programa de alumbrado público. , para ser eficiente el desarrollo del proyecto.</p> <p>De los 17 objetivos del milenio contenidos en la agenda de desarrollo post 2015, o el programa de la agenda 2030. No menciona ni relaciona este programa con dicha agenda por lo que es importante realizar esta vinculación obligatoria.</p>

DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
Nombre del coordinador de la evaluación: Agustin W. Gómez Urueta
Cargo: Consultor Municipal
Institución a la que pertenece: Asesoría

IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
Nombre del programa evaluado: alumbrado publico
Ente público coordinador del programa: Ayuntamiento Constitucional de Polotitlan
Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del programa:
Nombre de la unidad administrativa a cargo del programa:
Coordinación de servicios públicos
Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo del programa
Nombre: C. Alberto Chavero Pozas

DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
Tipo de contratación: Directa
Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Planeación
Costo total de la evaluación: \$ 30,000.00 MAS IVA
Fuente de Financiamiento: Rec. Propios

FICHA INSTANCIA
EVALUADORA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN

2016-2018

EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA
PRESUPUESTARIO Programa Presupuestario: 02020401
ALUMBRADO PUBLICO, ejercicio 2018

Instancia Evaluadora:	AGUSTÍN W. GÓMEZ URUETA
Coordinador de la Evaluación:	AGUSTÍN W. GÓMEZ URUETA
Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la Evaluación:	UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Titular de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la Evaluación:	ING. JOSÉ ALFREDO GARFIAS SÁNCHEZ
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	DIRECTA
Costo total de la Evaluación:	30,000.00
Fuente de Financiamiento:	REC. PROPIOS